

POR LOS SENDEROS PARALELOS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO:  
ABASTO, RUTAS Y COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DE HUICHAPAN EN EL  
SIGLO XVIII

PARALLEL ROUTES TO THE CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO: SUPPLY,  
TRAILS AND COMMERCE IN 18<sup>TH</sup> CENTURY HUICHAPAN'S JURISDICTION

Francisco Luis Jiménez Abollado  
Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. Profesor  
investigador adscrito al Área Académica de Historia y  
Antropología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.  
fljimenez64@yahoo.es

Verenice Cipatli Ramírez Calva  
Doctora en Antropología Social por El Colegio de Michoacán.  
Profesora investigadora adscrita al Área Académica de Historia  
y Antropología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.  
verenicecipatli@yahoo.com.mx

## Resumen

Desde el siglo XVI la jurisdicción de Huichapan, anexa a la provincia de Xilotepec, se constituyó en una región productora de ganados mayores y, en menor medida, de maíz y trigo a diferencia de sus vecinas Ixmiquilpan y Tula en las que la principal producción se orientó a la cría de ovejas. Su posición estratégica en la red de caminos que comunicaban las minas de Pachuca con las de Ixmiquilpan y Zimapán, y a su vez con el Valle de México, el altiplano

queretano, el bajío michoacano y guanajuatense la hicieron un punto por donde transitaban comerciantes y trajinantes de las zonas aledañas, pero igualmente su ubicación y giro productivo la llevaron a ser un comercializador de carne en la ciudad de México y semillas en Michoacán.

**Palabras clave:** Huichapan, identidad cultural, rutas, caminos, comercio, Nueva España, Siglo XVIII

### **Abstract**

Since the sixteenth century the jurisdiction of Huichapan annexed to Xilotepec Province, was conformed as a major cattle-producing region and in a second place as a corn and wheat producer; differing from their neighbors Ixmiquilpan and Tula where the main production became sheep breeding. Its strategic position in the net of roads that connected the mines of Pachuca to those in Ixmiquilpan and Zimapán, and also to the Valley of Mexico, Queretaro highlands, Michoacan and Guanajuato, made it an important point for merchants and “dealers” traveling through the surrounding areas, it also helped to earn a lead in the meat market in Mexico City and in the seed market of Michoacan.

**Key words:** Huichapan, Cultural Identity, Routes, Roads, Trade, New Spain, XVIII Century

### **Acerca de la identidad y el patrimonio cultural**

Los expertos reconocen dos aspectos relevantes en el estudio del patrimonio cultural; por un lado, su carácter de creación-invencción y, por otro, el de construcción social. Para algunos investigadores resulta importante la idea de invencción (Hobsbawnm, 1988 en Prats, 1997), mientras que otros ponen mayor atención al patrimonio cultural como construcción social (Berger, 1983 en Prats, 1997).

Independientemente de cuál sea el punto de vista que se decida tomar, lo cierto es que, en términos generales, se considera que el patrimonio cultural no únicamente incluye la cultura material, sino que se extiende a todas aquellas manifestaciones y fenómenos socioculturales tangibles e intangibles, presentes y pasados, que sirven de sustento a la identidad de un grupo y lo diferencian de los demás. De modo que por patrimonio cultural podemos entender también las formas de organización socioeconómica y política. Y si pensamos en un amplio sentido el concepto de cultura, que va más allá de las tradiciones, mitos, costumbres y cuentos, e introducimos al análisis la relación hombre-naturaleza y sus resultantes como claros exponentes del conocimiento de un grupo y su cosmovisión, entonces también tendríamos que hablar de patrimonio biocultural.

El patrimonio cultural incluye el conjunto de bienes materiales e inmateriales que representan simbólicamente la identidad de un grupo. Conservar y difundir el patrimonio cultural tiene una clara función social y política, de cohesión e identidad social. Y aún quedaría por analizar el papel de los expertos en patrimonio cultural, el Estado y los grupos locales en el proceso de determinar y legitimar lo que puede o no identificarse como patrimonio cultural, asunto que no compete a los objetivos del presente trabajo.

Lo que por el momento nos interesa es analizar cómo el abasto y las rutas comerciales novohispanas practicados, reforzados y facilitados por la existencia del Camino Real a Tierra Adentro son partes de la memoria histórica de una región, que merece ser rescatada y analizada como parte de su patrimonio cultural.

Cuando estudiamos caminos y rutas comerciales tenemos que pensarlos más que como simples restos de la cultura material y ejes de comunicación vial que unen lugares; debemos entenderlos como rutas que permiten los flujos migratorios, el abasto de productos, las

relaciones comerciales y con ello el intercambio de ideas, costumbres y tradiciones que viajan no sólo en un sentido (Cramaussel, 2000a: 74). De la misma manera que las vías de comunicación terrestre, los centros mercantiles periódicos y el comercio itinerante tanto regional como de larga distancia, facilitados por la existencia de caminos, permiten el establecimiento de relaciones económicas personalizadas que llevan necesariamente a generar lazos sociales, más o menos duraderos de distinta índole (Plattner, 1991). La vida de una activa red comercial intra y extra regional descansa asimismo en la existencia de rutas de comunicación que la facilitan o dificultan. Ambos: el comercio y los caminos, hacen de una región, y sus vecinas, espacios interconectados, interdependientes y en constante proceso de cambio e intercambio sociocultural. En ese sentido es como el presente trabajo aborda el estudio del Camino Real a Tierra Adentro y, en especial, el ramal que conducía a las zonas ganaderas de Huichapan y los reales mineros de Zimapán, Ixmiquilpan, Pachuca y Real del Monte.

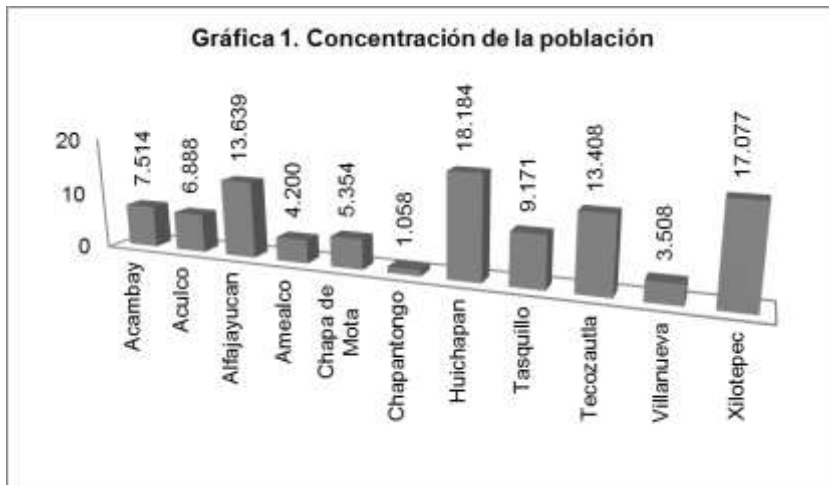
## **Huichapan y las regiones vecinas**

Antes de centrarnos en el estudio del abasto y caminos y su relación con las rutas comerciales conviene hablar de Huichapan y sus jurisdicciones vecinas desde el punto de vista socioeconómico, aspecto que las distingue de los usos comunes en el ámbito novohispano.

Frente los problemas que conllevaron el poblamiento y la colonización del norte, el virrey Antonio de Mendoza estableció una jurisdicción política y judicial en la provincia conocida como Chichimeca. Para ese gran territorio había nombrado corregidores con funciones de justicia y gobierno general; además de ellos se habían elegido a dos comisionados especiales para los poblados de Xilotepec e Ixmiquilpan que tenían por misión investigar e informar acerca de los

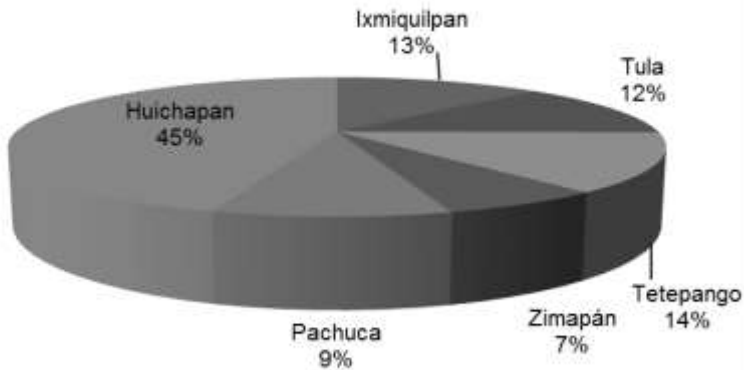
disturbios causados por los chichimecas (Powell, 1984: 25). En un principio la jurisdicción de justicia de esa amplia región se extendía desde Xilotepec hacia el norte y oeste, llegando incluso hasta Nueva Galicia y San Luis Potosí. Pero con posterioridad el territorio administrado por el alcalde mayor de Xilotepec-Chichimecas se redujo cuando se nombraron alcaldes mayores para Guanajuato y San Miguel el Grande; posteriormente disminuyó aún más cuando sucedió lo mismo en Chapantongo (1562) y Sayaniquilpan. De esta manera Querétaro tuvo su propio alcalde hacia 1577, mientras que Xichú y Zimapán en 1590. A mediados del siglo XVII existían justicias separadas para Xilotepec y Huichapan, pero después quedaron bajo un solo alcalde mayor con residencia en Huichapan. Para 1787 Huichapan se constituyó en subdelegación de la intendencia de México (Gerhard, 2000: 393, 394).

De acuerdo con un informe de 1792, solicitado por el virrey Conde de Revillagigedo a las autoridades de las distintas jurisdicciones novohispanas, la de Huichapan se constituía por 11 pueblos: Tecozautla, Alfajayucan, Tasquillo, Chapantongo, Aculco, Amealco, Acambay, Xilotepec, Chapa de Mota, Villanueva y el propio Huichapan, 64 haciendas y cerca de 226 ranchos independientes. La población total ascendía a 66,142 habitantes, de los cuáles 16,237 eran indígenas tributarios. Los principales pueblos donde se concentraba la población eran: la cabecera de Huichapan con el 18.18% seguida de Xilotepec que albergaba el 17.07%, mientras que Alfajayucan concentraba el 13.63% del total de los habitantes y Tecozautla tan sólo el 13.40%. El 37.72% restante se dispersaba en los otros pueblos mencionados (AGN (Archivo General de la Nación, México), Indiferente Virreinal, caja 5926, exp. 86, f. 33r, 34r, 39r, 65r, 90r, 94r, 108r, año de 1792).



Si bien el número de pobladores que albergaba la jurisdicción resulta ser de magnitud importante, debemos pensar también que su territorio era igualmente amplio en comparación con las alcaldías cercanas; por ejemplo, en aquellos años la vecina jurisdicción de Ixmiquilpan tenía una población total de 18,543 habitantes, Tula contaba con 18,462 pobladores, Tetepango alcanzaba los 20,004 habitantes, mientras que reales como Zimapán y Pachuca tenían una población más reducida, de 9,740 y 13,990 respectivamente. No obstante pueblos como Huichapan, Tecozautla, Alfajayucan e incluso Tasquillo, sin contar sus sujetos, concentraban mucho más población que sus vecinos Ixmiquilpan que tan sólo contaba con 3,165, Tetepango con 1,153 y Tula con 1,947, con excepción de Zimapán y El Cardonal donde el número de habitantes era considerable ya que contaban con 6,543 y 6,293 respectivamente. (AGN, Indiferente Virreinal, caja 5926, exp. 86, f. 33r, 34r, 39r, 65r, 90r, 94r, 108r, año de 1792).

**Gráfica 2. Población regional**



Huichapan se caracteriza, al igual que los demás pueblos de la región por su clima semidesértico, cuyo suelo históricamente ha sido aprovechado como agostadero. Si bien es una zona con características secas, encontramos en ella importantes fuentes de agua que igualmente fueron utilizadas en la agricultura, como por ejemplo el Arroyo Hondo, tributario del río San Francisco; el río Pathecitos que al unirse con el arroyo Nimacu da origen al río Tecozautla. La flora de la región es típica de zonas semidesérticas donde encontramos nopaleras, matorrales, garambullo.

Desde el siglo XVI, al igual que sus vecinas Ixmiquilpan y Tula, la jurisdicción de Huichapan fue productora de ganado menor, pero a diferencia de las anteriores, integró a su economía la cría de ganado mayor, especialmente en los pueblos de Tecozautla, Alfajayucan, Nopala y la cabecera de Huichapan. Sin embargo, en la zona sur de la jurisdicción, es decir, en las inmediaciones de Xilotepec y Tepeji del Río, la producción era más bien de granos como maíz y trigo, pues

eran tierras fundamentalmente de riego (AGN, Indiferente Virreinal, caja 746, exp. 2, 28 fs., año de 1793).

Su posición estratégica en la red de caminos que comunicaban las minas de Pachuca con las de Ixmiquilpan y Zimapán, y a su vez con el Valle de México, el altiplano queretano, el bajío michoacano y guanajuatense, hicieron de Huichapan un punto por donde transitaban comerciantes y trajinantes de las zonas aledañas; pero igualmente su ubicación y giro productivo la llevaron a ser un importante comercializador de carne en la ciudad de México.

Durante el virreinato, la región de Huichapan fue reconocida por su significativa producción de ganado de arreo. De acuerdo con Suárez Argüello (1995: 399), los arrieros de Huichapan surtían establecimientos como Guadalajara, Rosario, Durango y Chihuahua. Entre otros rubros, junto con arrieros de Aculco y San Juan del Río, transportaban los productos que generaban el estanco del tabaco por la confianza y seguridad que generaban su carga. Además de la arriería, los ganaderos de Huichapan igualmente eran conocidos por su dedicación a la cría de ganado mayor destinado al consumo.

Al este, Huichapan colindaba con la jurisdicción de Ixmiquilpan, al sureste con la de Tetepango, y al sur con Tula, Ixmiquilpan y Tetepango. Toda esta región ha sido frecuentemente caracterizada en las fuentes históricas como zona donde abundan mezquites, nopales, magueyes y cardos (AGN, Indiferente Virreinal, caja. 3521, exp. 1, f. 1v, año de 1801). Desde siempre han sido lugares sujetos a frecuentes heladas y granizo; mientras que las precipitaciones pluviales son, por lo general, escasas (Alcedo, 1789: 105; Villaseñor y Sánchez, 1951-52, p. 151). Sin embargo, en algunas zonas irrigadas por el río Tula, el río Salado o arroyos, era posible el cultivo de árboles frutales, algodón, ají, trigo, maíz, vid y hortalizas (AGN, Padrones, vol. 2, 1791, fs. 2v, año de 1791; Acuña, III, 1986: 35; Paso y Troncoso, 1905b: 21, 120, 125 y 129; Villaseñor y Sánchez, 1951-



52: 151-153; Solano, 1988). Mientras que el pueblo de Tula, y algunos barrios de los alrededores, por lo general son descritos en las fuentes históricas con mayor fertilidad, que permitía el cultivo de frutas, sementeras, maíz y trigo en abundancia (AGN, Padrones, vol. 7, fs. 297r-297v, año de 1791; AGN, Padrones, vol. 7, fs. 297r-297v, año de 1791; Villaseñor y Sánchez, 1951-52: 89).

Desde los primeros años de la década de 1540, la población de Ixmiquilpan se dedicó a la explotación de plata abronzada; mucho antes que otros reales del virreinato. Junto a la minería llegó la cría de ganado menor, que en poco tiempo se convirtió en la actividad económica más relevante (Melville, 1994; Ramírez Calva, 2010 y 2012b). Ixmiquilpan fue uno de los principales abastecedores de hortalizas y productos derivados de las matanzas del ganado menor a los reales mineros como Zimapán, El Cardonal y Los Remedios. Al igual que Huichapan, era un centro mercantil regional en el que se comerciaban gran variedad de productos (“Razón estadística de la municipalidad de Yxmiquilpan”, SDBINAH (Subdirección de Documentación de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México), Serie Hidalgo, Rollo 11, sin foliar, año de 1826; Ramírez Calva, 2012a: 101-141). En general, los pueblos de la jurisdicción de Ixmiquilpan combinaban la explotación de ixtle y lechuguilla con la arriería y la cría de ganado menor; los arrieros comerciaban básicamente a nivel local en pueblos como Alfajayucan, Tasquillo, La Pechuga y en pueblos de regiones aledañas como Actopan, Pachuca, Real del Monte, Mineral del Chico, Molango, Meztitlán y en raras ocasiones incursionaban a Puebla, Querétaro y la ciudad de México. Hacia los mercados de las regiones y pueblos aledaños transportaban jarcias, frutas y verduras; hacia la ciudad de México llevaban textiles de lana, cuya materia prima se producía en la región e igualmente se adquiría en la Huasteca, junto con el piloncillo (“Razón estadística de la municipalidad de Yxmiquilpan”, SDBINAH, Serie Hidalgo, Rollo 11, sin foliar, año de 1826).

Por su parte la dinámica económica de Tetepango iba en otro sentido, pues su población fue requerida constantemente en los trabajos de las haciendas de labor de Cuautitlán y Tepetzotlán. Las principales actividades económicas, tanto de indios como de españoles, eran el cultivo de maíz y trigo, junto con la cría de ganado menor, especialmente de ovejas (Villaseñor y Sánchez, 1951-52: 146). Adicionalmente la población indígena explotaba las caleras ubicadas en las inmediaciones. En el siglo XVIII los cultivos más comunes eran maíz, frijol, trigo, cebada, haba, alverjón y chile.

En otro sentido, desde la segunda mitad del siglo XVI Zimapán también se caracterizó por la explotación de plata abronzada. Los principales asentamientos mineros y las zonas de explotación argentífera se encontraban muy próximos a chichimecas de guerra. Era, dicen las fuentes históricas, una tierra estéril y con importante carestía de agua, rodeada de serranías pobladas de mezquites y, en las partes más altas, de pinos, robles y álamos, en donde resultaba difícil cultivar. Con el arribo de la minería a la zona esos bosques resultaron ser el material ideal para elaborar carbón para los ingenios. Pero no sólo la vegetación era muy diferente a la que podemos encontrar en la parte sur, sino también lo era la fauna, pues existían coyotes y venados que habitaban, incluso, en las zonas norteñas de Ixmiquilpan, en las inmediaciones de Mapethé y el Cardonal (Paso y Troncoso, 1905a: 4 y 5).

Puede concluirse que, por lo general, Ixmiquilpan comercializaba su producción a nivel regional y local, salvo en el caso de los productos de jarcia que llegaba a los mercados del Bajío; Tetepango, Tula y la ciudad de México; mientras que a través del Camino Real Huichapan comerciaba con el Bajío y llegaron a zonas tan alejadas como la misión de Orcoquiza en Texas.

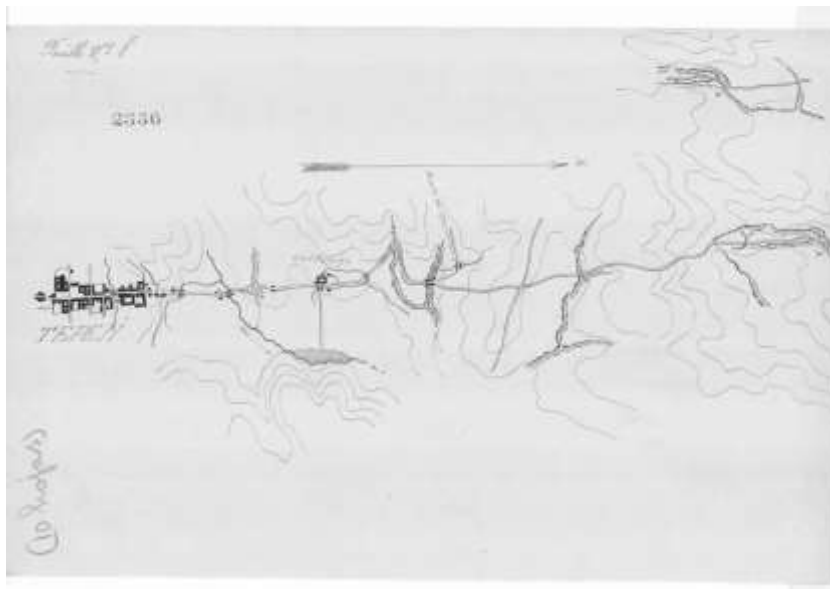
## **Huichapan en el contexto del Camino Real a Tierra Adentro**

La guerra Chichimeca que durante años libraron españoles y naturales, los nuevos descubrimientos de minas y, asimismo, el concomitante proceso de colonización del norte dieron paso al surgimiento del Camino Real de Tierra Adentro (Carrillo Cázeres, 2000: 22). La construcción del camino México-Zacatecas inició a mediados del siglo XVI con el descubrimiento de los campos mineros zacatecanos desde 1546 hasta 1550. Y en los años subsecuentes el Camino se volvió aún más importante a raíz del descubrimiento de plata en Guanajuato, por lo que fue objeto de mejoras para que por él pudieran circular carros grandes, además de las acostumbradas carretas pequeñas. (Cramaussel, 2000b: 40).

Así surgió el Camino Real de Tierra Adentro o también conocido como el Camino de la Plata, que vino a sustituir a la antigua ruta México-Guadalajara-Zacatecas, representando una nueva vía, sin desviaciones, que unía a la capital del virreinato con las minas recién descubiertas. En un principio el camino llegaba únicamente a Zacatecas y posteriormente continuó hasta Santa Fe gracias a las incursiones de Juan de Oñate en aquel territorio.

El Camino a Tierra Adentro salía de la ciudad de México, pasaba por Cuautitlán, Tepetzotlán y enseguida se bifurcaba en el paraje de Las Ánimas. Un ramal se dirigía a Tula mientras que el otro lo hacía por el centro del pueblo de Tepeji del Río, cruzaba la actual presa Requena y el pueblo de Tlautla. Ambos caminos se volvían a unir para continuar por Jilotepec y Soyaniquilpa. En este último pueblo, que pertenecía a la jurisdicción de Huichapan, aún se encuentran evidencias del Camino como los puentes del El Sabino y el Xoté; en la misma jurisdicción se ubican el puente Hediondo al sur de la presa de La Goleta, el de Arroyo Zarco frente a la hacienda del mismo nombre; y los puentes de San Rafael, El Gavillero de la Trinidad, y el de La Víbora al sur del Cazadero (Avilés y Brambila Paz, 2006: 330).

La ruta continuaba hacia Aculco, Polotitlán, San Juan del Río, Querétaro, Celaya, Silao, León, San Juan de los Lagos, Aguascalientes, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Nombre de Dios, Durango y Santa Bárbara y contaba con una desviación hacia Chihuahua, El Paso, Albuquerque y Santa Fe (Moorhead, 1992: 4).



Mapa 1. Fragmento del Camino Real a Tierra Adentro: Tepeji. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA, Estado de Hidalgo, "Itineraire de Pachuca a Tepeji por Tula", sin fecha, escala: 1: 40 000, 20 x 30 cm, varilla: OYBHGO02, número de clasificador: 2336-OYB-7246-A-001

El camino desde la ciudad de México hacia Zacatecas atravesaba por tierras de pames, guaxabanas, copuces, guamares, guachichiles; mientras que el que continuaba a Santa Fe tenía que enfrentar también cascanes y tepeques (Carrillo Cázeres, 2000: 204). En

cuanto a los pames, Guillermo de Santa María describe que se ubicaban en un amplio espacio:

La nación de estos chichimecas más cerca de nosotros, digo a la ciudad de México, son los que llaman Pamies, y es un buen pedazo de tierra y gentes. Están mezclados entre otomíes y tarascos. Los españoles les pusieron este nombre Pami que en su lengua quiere decir no porque esta negativa [...] que por lo más cercano es el río de San Juan abajo. Comienzan en la provincia de Mechuacán, en pueblos sujetos a Acámbaro que son San Agustín, y Santa María, y en Yranpundario, y aun llegan en términos de Ucareo que es de esta otra parte del Río Grande, y de allí a pueblos sujetos a Xilotepeque, que son Querétaro y El Tulimán San Pedro, por el río de San Juan abajo, y tocan a Izmiquilpa, y Pescadero de Mestztlán, y por aquellas serranías, hasta el fin de Pánuco, y vuelven por los pueblos de Parrón, a Posinquía y a Sichu y a los Samúes que son de la misma lengua y Cuevas Pintadas donde acaba. Es la gente para menos y menos dañosa de todos los chichimecas, porque el más daño que han hecho ha sido en ganados de yeguas y vacas que han en la sabana de San Juan y en Izmiquilpan y en las más estancias (Carrillo Cázeres, 2000: 190).

La anterior cita nos ofrece una idea clara del amplio territorio que ocupaba la población pame, desde la provincia de Michoacán, por el margen derecho del río Lerma, en Yuririapúndaro, hasta Ucareo, de donde se extendía al oriente por tierras queretanas; sus territorios bajaban por la Sierra Gorda tocando puntos de Tolimán, Izmiquilpan y continuaban por Meztztlán hasta cerca de la provincia de Pánuco, retornando luego a la Sierra Gorda por el Xichú, colindando así con los indios samúes. Es comprensible entonces como en zonas tan

próximas al centro de México como Xilotepec, Tecozautla y Zimapán se fundaron guarniciones para repeler el ataque de los pames como el ocurrido en Ixmiquilpan hacia 1580 que devastó las minas del El Cardonal (Ramírez Calva, 2012b; AGN, Bienes Nacionales, vol. 416, exp. 2, f. 1v).

La población otomí y española de Huichapan, al igual que la de Xilotepec en su momento, fueron activos partícipes en el proceso de evangelización y colonización de los indios chichimecos. En 1599 se descubrieron las minas de Escanela dentro de la Sierra Gorda, y hacia 1609 se erigieron en una Alcaldía Mayor, separándose de las minas de Xichú en una zona habitada por indios pames que fueron congregados en la misión de Jalpan, quedando las minas de Maconí como jurisdicción de Huichapan. A modo de apoyar los esfuerzos de pacificación y colonización, en 1614 y 1617 el gobierno virreinal de la Nueva España concedió diferentes mercedes de tierras al pie del Cerro Gordo, sobre los caminos que iban de los pueblos de Huichapan y Tecozautla hacia el pueblo de San Pedro Tolimán y las minas de Maconí y Escanela, ubicadas en el valle de Maya, en los sitios de Las Tetillas, el Cuaxití, Las Aguas, Detigá, Mintehé, El Palmar, Textá, el Cerro Pelado y La Yerbabuena, sujetos a la Provincia de Xilotepec. Y para 1639 el virrey Lope Díez de Armendáriz, marqués de Cadereyta, apoyó la pacificación y congregación de los indígenas a cargo del capitán Alonso de Tovar Guzmán. Al año siguiente Tovar fundó la villa de Cadereyta y, como parte de su ambicioso proyecto de reducción de indios chichimecas y poblamiento de la región, encabezó a un grupo de ganaderos provenientes de Xilotepec y Huichapan que migraron hacia el Nuevo Reino de León. Muchos de ellos se trasladaron llevando consigo a sus mayordomos, comerciantes, viajeros (Contreras Delgado, 2007: 128). Entre esas oleadas migratorias iban indios, mestizos y españoles. A estos últimos se les concedieron pingües mercedes de estancias de ganado mayor y menor como una forma de facilitar el

poblamiento de la zona (Hoyo, 2005: 385). Para entonces la región de Huichapan ya era reconocida por su significativa producción ganadera destinada al abasto de las carnicerías de las regiones aledañas y la ciudad de México, e igualmente por el crecido número de arrieros que en ella había.

El Camino de la Plata era una ruta neurálgica para la actividad económica de la Nueva España, la principal vía de comunicación que suministraba de bastimentos a Guanajuato, Zacatecas, Durango, Parral, Chihuahua, Paso del Norte y Santa Fe. A lo largo de él se construyeron puentes, gran cantidad de posadas y ventas que ofrecían alimentos y seguridad a los transeúntes; igualmente permitió el establecimiento de nuevos centros de población, ranchos y haciendas económicamente complementarios, cuya población generó hábitos y costumbres particulares. El movimiento económico y de población que facilitó el Camino a Tierra Adentro transformó el septentrión novohispano.

Los pueblos ubicados en las inmediaciones del Camino de Tierra Adentro y sus ramales se convirtieron muy pronto en importantes productores de granos y criadores de ganados mayores y menores que abastecían a los arrieros. Al respecto, Guillermo de Santa María apunta:

Pues tratándose el camino de esta ciudad de México y de la de Mechuacán y Guadalajara a las dichas minas, fue necesario pasar por las tierras de estos chichimecas, y a los principios se mostraron conversables a los españoles, y se llegaron a ellos, y los españoles viendo la tierra desembarazada y pata para estancias, porque ellos no siembran ni cultivan, la empezaron a poblar de estancias de ganado, por diversas partes, donde se ha aumentado tanto el ganado, que hay hombre que hierra cada año trece mil becerros y aun ha habido algunos que han llegado

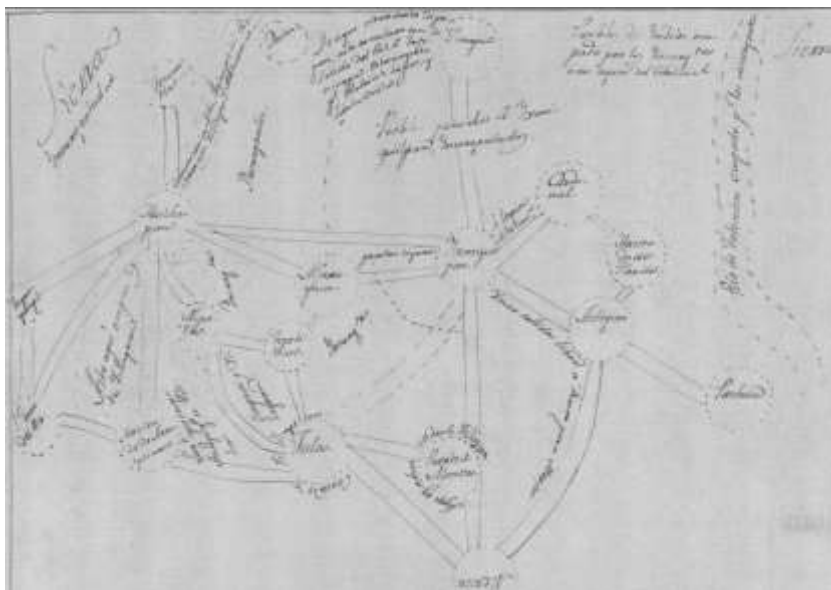
a quince y dieciocho mil, y muchos de ordinario hierran seis mil y siete mil, y el diezmo de la Chichimeca se recogen o llegan casi a catorce mil becerros, que cierto pondrá admiración a quien no lo ha visto (Carrillo Cázeres, 2000: 202).

Desde 1551 se hicieron importantes esfuerzos por parte de varios mineros para comunicar las minas de Ixmiquilpan con las de Zacatecas a través de una vía que pasaba por el pueblo de Huichapan; y es que en ambos reales tenían explotaciones mineras. Estamos hablando de personajes como Cristobal de Oñate, Luis de Castilla, Alonso de Mérida —encomendero de Mezitlán—, Alonso de Villaseca y Pedro de Medinilla que figuran como los primeros mineros que explotaron las vetas de Ixmiquilpan (Powell, 1984: 35; Ramírez Calva, 2012b). Ese mismo año el virrey Velasco comisionó a Diego Flores, entonces corregidor de Atitalaquia, investigar la solicitud; debía averiguar la ruta por donde pasaría el camino y las herramientas que se requerían para su apertura. Flores informó que tal ramal del Camino a Tierra Adentro sería de suma importancia, además de que no afectaría las tierras de los pueblos de indios. Se sugirió así que los indígenas de pueblos como Xilotepec, Ixmiquilpan y Tula colaboraran con su trabajo en la construcción del camino, como en efecto se hizo. A la par se ordenó a los indios de Ixmiquilpan abrir una posada para abastecer y atender a los arrieros y trajinantes (AGN, Mercedes, vol. 3, f. 607; AGN, Mercedes, vol. 3, fs. 649-651; Powell, 1984: 35, 37). Este ramal facilitó la comunicación entre sí de pueblos como Ixmiquilpan, Huichapan, Zimapán y Pachuca y a su vez, con el Bajío michoacano y guanajuatense, con Querétaro y con la ciudad de México. A través de él transitaban comerciantes, mineros y hatos de ganado en busca de pastos.

Conviene hacer mención que en la jurisdicción de Huichapan encontramos diferentes caminos, más bien vecinales, que comunicaban entre sí zonas mineras, centros urbanos y mercantiles y



con la ciudad de México. Para introducirse en los pueblos de la región norte y noreste de Huichapan había varios caminos. Por un lado tenemos el que conducía a la villa de Cadereyta, localizada al norte de Huichapan, y que pasaba por Tecozautla. Este era una vía peligrosa para los transeúntes no sólo por las dificultades que imponía la topografía de la zona sino también por los constantes asaltos de chichimecas. Para ir al Real del Cardonal se tenía que pasar primero por Ixmiquilpan y ese camino, dicen las fuentes, “es bueno hasta para coches compuesta que sea la subida de tepetate que está arriba del barrio de San Nicolás, ya para salir del pueblo, y una corta cuestecita barrancosa que está a cosa de media legua antes de llegar” (“Razón estadística de la municipalidad de Yxmiquilpan”, SDBINAH, Serie Hidalgo, Rollo 11, sin foliar, año de 1826). A las minas de Zimapán se podía llegar vía Ixmiquilpan, más por esa ruta sólo podían transitar quienes iban a caballo, pues era de piedra suelta. A las minas de La Pechuga se iba entrando por el pueblo de Orizaba, de la jurisdicción de Ixmiquilpan, y se llegaba a ellas a través de una inclinada cuesta pedregosa; era un camino peligroso por los “voladeros” que en él había. Hacia el rumbo del este encontramos el camino que conducía a Actopan y Pachuca, que era idóneo “para los de a caballo solamente, pues es angosto y montuoso”. De Huichapan, Zimapán o Ixmiquilpan se llegaba a la ciudad de México pasando por Nopala, Alfajayucan, Tepetitlán, Tula y Huehuetoca; pero igualmente existían otras dos vías para ir hacia la ciudad de México que era retornando por el Camino Real o pasando por las afueras del pueblo de Ixmiquilpan, Chilcuautla, Mixquiahuala, Tula y retornando al Camino Real por Huehuetoca hasta arribar a la capital del virreinato. Y hacia el oeste de Huichapan salía el ramal que conducía a Tierra Adentro. Era un camino pedregoso por el que sólo se recomendaba que circularan caballos o mulas (Cruz Rangel, 2003: 333; “Razón estadística de la municipalidad de Yxmiquilpan”, SDBINAH, Serie Hidalgo, Rollo 11, sin foliar, año de 1826).



Mapa 2. Caminos regionales, siglo XIX. Fuente: “Huichapan e Ixmiquilpan. Hgo.”, 1811, AGN, Mapas, Planos e Ilustraciones, Número de pieza: 4840, Clasificación: 980/0595, Referencia: Infidencias, vol. 143, f. 74.

Huichapan era una jurisdicción, como estamos presentando, dedicada al comercio, en contacto con diversos ramales de caminos, que no sólo le servían para transportar sus productos, sino para que por ellos arribasen otros de regiones vecinas y no tan vecinas. Existía un intenso comercio entre los pueblos ribereños del lago de Cuitzeo con Ixmiquilpan, Tecozautla y Huichapan. El principal motivo de ese comercio era la obtención de sal en el pueblo de Araró, a cuya actividad se avocaba ya desde tiempos precolombinos (William, 2003: 108). No sabemos si la sal fue utilizada en las minas de Zimapán o Ixmiquilpan, pues los altos costos del azogue y la mala calidad del metal que de ellas se extraía hacía incosteable el método de

amalgamación por lo que la utilización de la sal no era relevante. Donde sí lo era, fue en las minas de Pachuca, pues en ellas sí se utilizó el método de amalgamación que requería importantes cantidades de sal. También desde Zinapécuaro, cercano a Araró, se llevaba chile a Huichapan, Xilotepec, Zumpango. (Ver Tabla 1)



Mapa 3. Lago de Cuitzeo. Fuente: Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA, Colección: Orozco y Berra; Estado: Michoacán; Título: Croquis de los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo; Autor: Fernando Rodríguez; Año: 1900 – 1900; Escala: 1: 327 000; Varilla: OYBMICH01; No. Clasificador: 678-OYB-7234-A.

**Tabla 1. Comercio con la jurisdicción de Huichapan**

<b>Lugar de origen</b>	<b>Lugar de destino</b>	<b>Producto</b>
Aculco	Tepeji del Río	Cebada
Allende	Alfajayucan	Chile suri
Allende	Ixmiquilpan	Chile pinto
Araró	Ixmiquilpan	Sal
Araró	Tecozautla	Sal, sal blanca
Bizarrón	Huichapan	Sal, sal de Araró, sal de Colima, vino mezcal
Celaya	Alfajayucan	Jabón
Guanajuato	Ixmiquilpan	Frijol
Huazalingo	Huichapan	Piloncillo
Ixmiquilpan	San Juan del Río	Pilón
Ixtlahuaca	Tecozautla	Sal
Jacala	Alfajayucan, Chapantongo, Huichapan, Tecozautla.	Pilón
Jilotepec	Huichapan	Medias suelas
Jonacatepec (Edo. de Morelos)	Huichapan	Incienso

México	Alfajayucan	Papel, aguardiente extranjero, vino blanco, aceite común, manta del país, imperial, jerez, vino tinto.
--------	-------------	--

**Tabla 1. Comercio con la jurisdicción de Huichapan, continuación**

México	Huichapan	Chile quebrado
Michoacán	Huichapan	Chile suri
Michoacán	Jilotepec	Chile suri
Nopala	Alfajayucan	Maíz, Frijol, Cebada, Jabón,
Pueblo Viejo	Alfajayucan	Pilón
Querétaro	Ixmiquilpan	Frijol
Querétaro	Tecozautla	Correas de timbre
San Juan del Río	Huichapan	Maíz, garbanzo, zapatos.
San Juan del Río	Tecozautla	Chile suri
Tamiahua	Chilcuautla	Sal
Tancanhuitz	Alfajayucan	Pilón
Tecozautla	Huichapan	Garbanzo
Tejupilco	Huichapan,	Sal, sal de Colima.

	Ixmiquilpan.	
Tepecoacuilco	Huichapan, Ixmiquilpan.	Sal, sal de Ixtapa
Tepeji del Río	Tecozautla	Picante
Tequisquiapan	Alfajayucan	Frijol
Tequisquiapan	Huichapan	Sal, sal de Araró
Tequisquiapan	Tecozautla	Chile suri, chile pinto, maíz, frijol
Toluca	Huichapan	Sal

**Tabla 1. Comercio con la jurisdicción de Huichapan,  
continuación**

Torreón	Tecozautla, Acambay, Alfajayucan, Huichapan, San Miguel El Grande, Tecozautla.	Pilón
Zinapécuaro	Huichapan	Chile suri
Zumpango	Tecozautla	Chile bueno
Fuente: AGN, Alcabalas, vol. 176: exp. 6, fs. 160-177; exp. 7, fs. 178-207; exp. 8, fs. 208-244; exp.9, fs. 245-263; exp.10. fs. 264-293; exp. 12, fs. 313-336.		

Con Querétaro y las zonas aledañas igualmente se mantenía un intenso comercio a través del Camino Real a Tierra Adentro. Por

ejemplo, Tecozautla, Huichapan y Alfajayucan comercializaban frijol, sal y distintas clases de chile provenientes de Tequisquiapan y San Miguel de Allende; zapatos y garbanzo de San Juan del Río, de Querétaro se introducían correas de timbre. Hacia el actual estado de México también existían intensas redes de tráfico comercial. Se compraba sal en Toluca y Tejupilco, que a su vez la obtenían de Ixtapan o Colima. De Toluca e Ixtlahuaca se introducía maíz. De pueblos del actual estado de Guerrero, como Tepecoacuilco e Iguala también se obtenía sal.

Mientras que hacia el norte y este, la región comerciaba con pueblos como Jacala, Zimapán e Ixcatlan, en las cercanías de Huejutla, y Vizarrón, ya en la jurisdicción de Cadereyta. De los tres primeros se introducía pilón, que luego era vendido en San Juan del Río ya fuera por comerciantes provenientes de Ixmiquilpan, Tecozautla o Huichapan, aunque el pilón también era adquirido a través de las rutas comerciales con Huazalingo y Tancanhuitz. Mientras que de Vizarrón se obtenía mezcal. Los comerciantes de Vizarrón mantenían una ruta de comercialización de mezcal no solo con Huichapan sino que se extendía hacia San Felipe del Obraje, en el actual Estado de México, y Acambay (AGN, Alcabalas, vol. 176: exp. 6, fs. 160-177; exp. 7, fs. 178-207; exp. 8, fs. 208-244; exp.9, fs. 245-263; exp.10. fs. 264-293; exp. 12, fs. 313-336).

Del interior mismo de la jurisdicción llegaban a Huichapan suelas de Jilotepec, cebada de Aculco, mientras que el trigo y el maíz llegaban de Tepeji y Jilotepec. Si bien en las haciendas de San Francisco, El Saucillo, Quaxiti, Xiti, El Astillero, El Cazadero, Boyé, Tocofoani, y otras más, se producían semillas tales como maíz, frijol, garbanzo y alverjón, (ver Tabla 2) la producción no era suficiente para satisfacer las necesidades de la población (AGN, Indiferente Virreinal, caja 5017, exp. 51, 69 fs., año de 1801). El abasto de semillas de la cabecera de Huichapan siempre fue un problema para las

autoridades regionales, pues en la zona no existía un pósito que pudiera hacer frente a las contingencias medioambientales. Tales problemas se agravaron a finales del virreinato con las constantes sequías. Al igual que el resto de los pueblos de la Nueva España, la jurisdicción de Huichapan se vio seriamente afectada por las sequías de 1784 y 1785, que concluyeron con una aguda escasez de granos, especialmente de maíz (Molina del Villar, 2006: 194-195). Pueblos como Xilotepec, Aculco y San Juan del Río eran importantes productores de maíz y trigo que por lo regular abastecían no sólo a Huichapan sino también a Ixmiquilpan, Zimapán, Tula, Actopan, Pachuca, Tetepango y Zumpango, pero en tiempos de sequía cerraban sus trojes en espera de que los precios subieran. La venta de maíz también constituía un importante negocio para los alcaldes mayores y posteriormente para los subdelegados pues acaparaban cuanto podían, lo guardaban durante mucho tiempo en espera de que los precios se elevaran, e igualmente utilizaban su autoridad para evitar que otros vendiesen el grano y así poder controlar el comercio.

**Tabla 2. Producción agroganadera de los ranchos y haciendas de la jurisdicción de Huichapan**

Producto	Ranchos y haciendas											
	San Francisco	El Saucillo	Juizcaza	Quaxiti	Xiti	El Astillero	El Cazadero	Boyé	Tocofani	Bondojoito	Mintó	Rancho Tiatá

**Tabla 2. Producción agroganadera de los ranchos y haciendas de la jurisdicción de Huichapan,**





Bebidas														
Pulque					x				x				x	
Fuente: AGN, Indiferente Virreinal, caja 5017, exp. 51, 69 fs, año de 1801.														

De la ciudad de México se llevaban a los principales centros de población de la jurisdicción como Alfajayucan, Tecozautla y el propio Huichapan productos como lienzos de algodón, papel, aguardiente extranjero, jerez, aceite, mantas, telas y otros productos de consumo suntuario. Los productos del comercio se podían obtener en los mercados periódicos. Por ejemplo, en los tianguis semanales que tenían lugar en los centros de población que albergaban el mayor número de habitantes como Huichapan, Tecozautla, Nopala y Alfajayucan, donde se podían adquirir distintas mercancías. Ahí se compraba ganado en pie como terneras, chivos, ovejas, mulas, lechones, toros; igualmente ahí se compraban sebo, gamuzas, cordobanes, suelas, zapatos, garbanzo, cebada, chile, frijol, pilón, sal, chocolate, cal; aunque también en las haciendas y ranchos era posible adquirir comestibles. En esos pueblos igualmente existían tiendas que expendían tanto bienes producidos en la región como aquellos que se traían de lugares distantes (AGN, Alcabalas, vol. 176: exp. 6, fs. 160-177; exp. 7, fs. 178-207; exp. 8, fs. 208-244; exp.9, fs. 245-263; exp.10. fs. 264-293; exp. 12, fs. 313-336).

De acuerdo con un informe de principios del siglo XIX, en Huichapan existían cerca de 20 hatajos de mulas cuyos dueños los utilizaban en el comercio, al interior y exterior de la región, que en total hacían cerca de 1200 bestias. El más pequeño se formaba de 25 mulas mientras que los más grandes disponían de 100, 120 y 160 animales (AGN, Operaciones de Guerra, vol. 96, exp. 13, año 1811). Algunos de esos arrieros-comerciantes, por ejemplo, agostaban sus ganados en el Valle de Tarimbaro y aprovechaban la vuelta a casa para llevar consigo maíz; o bien eran contratados por el gobierno virreinal para

transportar monedas a Sinaloa y a Sonora (AGN, Indiferente Virreinal, caja 3512, exp. 22, f. 6r, año de 1771). Para surtir las factorías distantes como Guadalajara, Rosario, Durango, y Chihuahua el estanco del tabaco siempre acudió a los arrieros de Huichapan, Aculco y San Juan del Río, quienes anualmente visitaban los almacenes generales de la Renta con la seguridad de que podían transportar alguna carga (Suárez Argüello, 1995: 390, 399).

Los meses de agosto y septiembre eran los de mayor actividad para los ganaderos, pues para ese momento habían terminado las lluvias y había pastos en abundancia por los caminos. Muchos de los criadores de Huichapan pastaban sus ganados en zonas tan distantes como Parras y Saltillo y principalmente al sur del Nuevo Reino de León. Entre octubre y noviembre se formaban pastorías temporales de ganado ovejuno que luego se retiraban en los meses de abril y mayo. Al igual que los ganaderos de Huichapan confluían ahí los de San Juan del Río, San Luis Potosí y Tepetitlán. Las haciendas ganaderas trashumantes o “pueblos volantes” llegaban a transportar hasta 100 personas entre mayordomos, ayudantes, rancheros y escolteros (Sheridan, 2000: 113). Una de las principales cañadas o ruta de trashumancia de los ganaderos, Pénjamo, que iban a pastar a El Sitio en Huehuetoca, era cruzando por los llanos de Acambay, Pettigan, el rancho las Gallinas, el pueblo de San Luis de las Peras, en los pueblos de Chapa de Mota, Villa del Carbón y Huichapan. Mientras que el trayecto de las recuas entre el Bajío y la ciudad de México cruzaba por Arroyo Zarco, en los pueblos de Xilotepec, San Juan del Río y Querétaro. Justo entre Celaya y Salamanca coincidían esta ruta y la cañada de Pénjamo (García Martínez, 1995: 21; Quiroz, 2005).

De Huichapan y los pueblos de su alrededor se llevaba carne a la ciudad de México; sabemos que a finales del siglo XVIII desde ahí se transportaban cerca de 11,917 cabezas de ganado (AGN, Indiferente

Virreinal, caja 4055, exp. 50, f. 1r, año de 1786). Pero ya desde el siglo XVII la región, al igual que Toluca, era abastecedora de carne de la capital del virreinato (AGN, Indiferente Virreinal, caja 5024, exp. 11, f. 1r, año de 1687) y de pueblos cercanos a Huichapan como Tula, Zimapán, Pachuca y Xilotepec. La producción de lana y sebo eran otros dos rubros importantes de la economía regional, especialmente de haciendas como el Astillero (AGN, Indiferente, caja 5151, exp. 95, f. 1r, año de 1756; AGN, Indiferente Virreinal, caja 6554, exp. 16, f. 1r, año de 1796; AGN, Indiferente Virreinal, caja 6080, exp. 17, f. 1r, año de 1792). Tal vez una parte de la lana fue destinada a los obrajes del pueblo o lugares cercanos como Ixmiquilpan, y otra parte fue comercializada en otros mercados. El pueblo de Huichapan era un importante productor de textiles. A principios del siglo XIX existían ahí nueve obrajes distribuidos entre los pueblos de Huichapan, Alfjayucan, Tecozautla, San Antonio y Yextó. De ellos, los más grandes eran los de indios pues en dos fábricas tenían cerca de 150 telares. Su producción se constreñía al tejido de frezadas, sabanillas, sayales, cortes de nagua y paños de rebozo. Por su parte, el sebo era utilizado en la elaboración de velas y jabón que se expendían en las pulperías de los pueblos de la región; mientras que las velas eran consumidas en las minas de Zimapán, Ixmiquilpan y Pachuca. Pero también una parte del sebo obtenido luego de la matanza se intercambiaba en mercados fuera de la región.

### **A modo de conclusión**

Como ya se refirió en el inicio de este trabajo, las rutas comerciales novohispanas, creadas al amparo de la existencia del Camino Real a Tierra Adentro, además de formar parte de la memoria histórica de una región, en este caso la jurisdicción de Huichapan, deben ser conocidas y analizadas como parte del patrimonio cultural.

El análisis y estudio sistemático del ramal caminero que conducía del Camino Real a Tierra Adentro a las zonas ganaderas de Huichapan y los reales mineros de Zimapán, Ixmiquilpan, Pachuca y Real del Monte, nos está permitiendo efectuar una primera reflexión sobre la importancia socioeconómica de la jurisdicción de Huichapan en el período virreinal, en especial durante el siglo XVIII.

No sólo fue la importancia de la ganadería, mayor y menor, y el uso de recuas de mulas, cuyos dueños llegaron a controlar la arriería que iba por el Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales. También, la minería del norte del Valle de México (Zimapán, Ixmiquilpan, Pachuca, Real del Monte) se insertó en las redes comerciales y laborales que pasando por Huichapan llegaban a Xilotepec, Tula, Querétaro y el Bajío michoacano.

En definitiva, la especial situación geográfica de Huichapan facilitó los contactos terrestres con áreas especialmente importantes, que unían el centro político y económico del virreinato novohispano con el norte duro, áspero, pero estratégico y valioso para los intereses de la Corona hispana.

Por otra parte, este estudio se ha convertido en un primer acercamiento al conocimiento de la producción, el consumo y venta de granos y ganado dentro y fuera de la jurisdicción de Huichapan. La incursión en los libros de alcabalas puede darnos información, además de las ventas al mayoreo, de aquellos productos sacados a los mercados extraregionales así como los que se movían en espacios más reducidos. Mientras, los libros de igualas y pulperías pueden permitirnos conocer las características del comercio al menudeo.

## FUENTES DE CONSULTA

- ACUÑA, René (Ed.), (1986). *Relaciones geográficas del siglo XVI*. Tomo III, México: UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- ALCEDO, Antonio, (1789). *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*. Tomos V, Madrid: Imprenta de Manuel González.
- AVILÉS, María Rosa y Brambila Paz, Rosa, (2006). “La puerta del camino a tierra adentro. En busca de evidencias materiales”. En Cramaussel, Chantal (Ed.). *Rutas de la Nueva España*, (pp. 329-345). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- CARRILLO Cázeres, Alberto, (2000). *El debate de la Guerra Chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la Nueva España*. Volumen I. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- CONTRERAS Delgado, Camilo, (2007). *Geografía de Nuevo León*. Nuevo León. Nuevo León, México: Fondo Editorial de Nuevo León.
- CRAMAUSSEL, Chantal, (2000a). “Tierra adentro y Tierra afuera. El septentrión de la Nueva España”, en Mazín Gómez,

Oscar. *México en el mundo hispánico*, vol. I, (pp. 69-81). Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.

- \_\_\_\_\_ (2000b). “De la Nueva Galicia al Nuevo México por el Camino Real de Tierra Adentro”, en Bernabéu Albert, Salvador (Ed.). *El septentrión novohispano: ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera* (pp. 39-72). España: CSIC.
- CRUZ Rangel, José Antonio, (2003). *Chichimecas, misioneros, soldados y terratenientes: estrategias de colonización, control y poder en Querétaro y la Sierra Gorda, siglos XVI-XVIII*, México: Secretaria de Gobernación, Archivo General de la Nación.
- ECHENIQUE March, Felipe I. y Romero Navarrete, Lourdes M., (1994). *Relaciones geográficas de 1791*, México: INAH.
- GARCÍA Martínez, Bernardo (1995). Los caminos del ganado y las cercas de las haciendas: Un caso para el estudio del desarrollo de la propiedad rural en México. *Historia y Geografía*, 5, 13-29.
- GERHARD, Peter, (2000). *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México: UNAM.
- HOYO, Eugenio del, (2005). *Historia del Nuevo Reino de León. 1577 – 1723*, Nuevo León, México: ITESM, Fondo Editorial Nuevo León.

- MELVILLE, Elionor, (1994). *A plague of sheep. Environmental consequences of the Conquest of Mexico*. Melbourne: Cambridge University Press.
- MOLINA DEL VILLAR, América, (2006). “Remedios contra la enfermedad y el hambre”, en González Aizpuru, Pilar (Coordinadora). *Historia de la Vida cotidiana en México*, Tomo III (pp. 179-212). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- MOORHEAD, Max, (1992). *New Mexico's Royal Road: trade and travel on the Chihuahua Trail*, Ann Arbor, Mich.: University Microfilms International.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del, (1905a). *Papeles de la Nueva España. Segunda Serie. Geografía y estadística. Relaciones geográficas de la Diócesis de México, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra*.
- \_\_\_\_\_ (1905b). *Papeles de la Nueva España. Geografía y estadística. Tomo I, Suma de visitas de pueblos por orden alfabético*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, Imprenta de la Real Casa.
- PLATTNER, Stuart, (1991). *Antropología Económica*, México: CONACULTA, Editorial Alianza.



- PRATS, LI., (1997). *Antropología y patrimonio*, Barcelona, España: Ariel.
- POWELL, Philip W., (1984). *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México: Fondo de Cultura Económica, (Lecturas Mexicanas, 52).
- QUIROZ, Enriqueta, (2005). *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México: El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- RAMÍREZ Calva, Verence Cipatli, (2012 a). "El comercio en las jurisdicciones de Ixmiquilpan, Actopan y Tetepango-Hueypuchtle, siglos XVIII-XIX" en Escobar Ohmstede, Antonio, et. al.. *Indígenas y comercio en la Nueva España del siglo XVIII. (Ixmiuilpan, Guadalajara, Huasteca potosina, Tehuantepec, Tulancingo, Tlaxcala)*, Pachuca, Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Caciques y cacicazgos indígenas en la región de Tollan, siglos XIV y XVII*, Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, (Colección Investigaciones).
- \_\_\_\_\_ (2012b). *Ixmiquilpan: un paisaje en construcción. Procesos de cambio regional, siglos XVI-XVII*,

Pachuca, Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- SHERIDAN, Cecilia, (2000). *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla", siglos XVI-XVII*, México: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.
- SOLANO, Francisco de, (Ed.), (1988). *Relaciones geográficas del Arzobispado de México. 1743*. Tomo I, Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América.
- SUÁREZ Argüello, Clara Elena, (1995). Sequía y crisis en el transporte novohispano en 1794-1795. *Historia Mexicana*, 44, 3, 385-402.
- VILLASEÑOR y Sánchez, Antonio, (1951-52). *Teatro americano, descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, México: Editora Nacional.
- WILLIAM, Eduardo (2003). *La sal de la tierra: etnoarqueología de la producción salinera en el occidente de México*, Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Cultura de Jalisco.